

ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

Concurso convocado con el número: 204.23.
 Convocado por Resolución de 10 de marzo de 2025, de la UNED (BOE 66 de 18/03/2025).
 Área de Conocimiento: Derecho penal.
 Departamento: Derecho penal y Criminología.
 Perfil de la plaza: Actividades docentes: «Delincuencia juvenil», «Derecho penitenciario» y «Cibercriminalidad y Seguridad Informática» (Grado en Criminología); «Derecho penal II» (Grado en Derecho y Grado en Criminología) y «Delincuencia organizada y blanqueo de capitales» (Máster Universitario en Seguridad), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Delincuencia juvenil, Derecho penal de menores, Derecho penal: parte especial, Derecho penitenciario, Teoría de la Pena. Cibercriminalidad.

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

<p>ASISTENTES</p> <p>NOTA: En caso de firma manuscrita, esta página deberá ser firmada en el margen izquierdo por todos los miembros de la Comisión.</p> <p>Presidente: Don Alfonso Serrano Maíllo, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).</p> <p>Vocales:</p> <p>Don Ricardo Manuel Mata Martín, Catedrático de Universidad (Universidad de Valladolid).</p> <p>Doña María Pilar Otero González, Catedrática de Universidad (Universidad Carlos III de Madrid).</p> <p>Don Octavio García Pérez, Catedrático de Universidad (Universidad de Málaga).</p> <p>Secretaria: Doña María Dolores Serrano Tárraga, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).</p>	<p>En Madrid, a 2 de junio de 2025, reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza 204.23 del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del Área de conocimiento Derecho penal de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de Resolución de 10 de marzo de 2025, de la UNED (BOE 66 de 18/03/2025)</p> <p>ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.3.1 del Reglamento de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la UNED, establecer los siguientes criterios, que se harán públicos, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los candidatos.</p>
--	---

El acto de presentación tendrá lugar el día 2 de junio de 2025, a las 10.45 horas, en Sala B del Edificio de Humanidades de la UNED, calle Senda del Rey, 7, Madrid.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

PRIMER EJERCICIO

- Historial académico 1 punto
- Historial y experiencia docente 1 puntos
- Historial y experiencia investigadora 2 puntos
- Capacidad para la exposición y debate 3 puntos
- Adecuación de los programas y del proyecto docente e investigador de la plaza 1 punto
- Conocimiento y experiencia de la metodología a Distancia 2 puntos

SEGUNDO EJERCICIO

1. Contenido científico-técnico de la exposición oral de un tema del programa (hasta 6 puntos)
2. Capacidad de síntesis y competencia docente de acuerdo con la metodología de la enseñanza a distancia en la presentación y debate (hasta 4 puntos)

Concluido el acto, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

EL PRESIDENTE Fdo: Alfonso Serrano Maíllo	EL SECRETARIO Fdo: María Dolores Serrano Tárraga
--	---

EL VOCAL Fdo: Ricardo Manuel Mata Martín	EL VOCAL Fdo: María Pilar Otero González	EL VOCAL Fdo: Octavio García Pérez
---	---	---